

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN ACCIÓN SOLIDARIA YA! (ASY)

En Sevilla, siendo las 21:00 horas del día 28 de enero de 2010, da comienzo la Junta Directiva, que fue convocada en plazo y forma, con la asistencia los miembros de la misma que se relacionan más abajo, con lo que queda validamente constituida según el artículo 26 de los Estatutos. Preside la reunión D. Fernando del Castillo Sánchez, y actúa como Secretario D. Antonio Castro Ríos

ASISTENTES

Presidente:	D. Fernando del Castillo Sánchez
Tesorero:	D. José Mateos Rubio
Secretario:	D. Antonio Castro Ríos

TAMBIEN ACUDEN (sin voto): D. José Antonio Gómez, Dña. Beatriz Rodríguez, Irene Lorenzo e Isabel Álvarez

ORDEN DEL DÍA

- 1º Informe del año económico que acabamos de terminar y cumplimiento del compromiso adquirido con Crecer con Futuro.
- 2º Análisis y valoración de la Exposición y cierre de cuentas con la galerista.
- 3º Solicitud de declaración de UTILIDAD PÚBLICA para ASY
- 4º Preparación de la representación teatral del 5 de febrero en el I.E.S. Pino Montano.
- 5º Posibles proyectos de ASY
- 6º Donativo de ASY a Haití.
- 7º Varios. Ruegos y preguntas

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERA.- Informe del año económico que acabamos de terminar y cumplimiento del compromiso adquirido con Crecer con Futuro

El Saldo en el banco (fondos a disposición de la Asociación) a 31 de diciembre de 2009 era de 4.352,46 €
La Junta Directiva aprueba realizar el pago de 4.000 € a la entidad "Crecer con Futuro" en cumplimiento del compromiso previo de financiación de una camioneta para el Basural de Asunción (Paraguay). Los detalles de esta entrega son: (1) Hay que hacer un cheque conformado que el Tesorero solicitará en el banco. (2) Se va a elaborar un documento de naturaleza contractual por parte del Secretario para que sea firmado en el acto de entrega. (3) El Presidente solicita personas que quieran acompañarle al acto protocolario de entrega, donde es conveniente realizar fotografías que incluyan la imagen corporativa de ambas entidades.

SEGUNDA.- Análisis y valoración de la Exposición y cierre de cuentas con la galerista.

La valoración económica es positiva con un total de 20 obras vendidas y lo recaudado en la rifa con lo que se ha obtenido un importe aproximado de 4.370 €, aunque se está pendiente del cierre definitivo de cuentas a realizar por el Presidente con la Galería.

La interpretación de la naturaleza económica de los fondos recibidos que hace la Asociación es que son donativos, por lo tanto no se pueden emitir facturas a los compradores, aunque si un recibo reconociendo la donación a los interesados. La Galerista deberá emitir una factura a la Asociación por el uso de las instalaciones, con lo cual la diferencia entre lo recaudado y los gastos facturados por la Galerista será el resultado para la Asociación.

La valoración de la repercusión mediática y social es igualmente muy positiva. Se agradece a todos la colaboración. Se plantea desde la Junta Directiva que sería interesante, en función de los recursos con los que se cuente, organizarlo de forma periódica con la idea de que se convierta en una cita anual en fechas navideñas referencia de la actividad de la Asociación.

Sobre el resultado de la rifa se comunica por el Presidente que si bien el boleto premiado fue vendido, no ha aparecido el comprador del mismo. Se acuerda que el cuadro se conserve en la galería por un período de 3 meses desde el sorteo, y que posteriormente se devuelva al autor, condicionado a su entrega al poseedor de la papeleta en el caso de que apareciese.

TERCERA.- Solicitud de declaración de Utilidad Pública.

El Presidente pregunta qué se necesita o qué hay que hacer para solicitar la declaración de "utilidad pública" para la Asociación. El Secretario contesta que aunque se puedan iniciar los trámites, la declaración de utilidad pública requiere un procedimiento en el que hay que demostrar solvencia y cumplimiento de los fines asociativos. Para ello es imprescindible la elaboración de las memorias de actividad de los años previos.

CUARTA.- Preparación de la representación teatral del 5 de febrero en el I.E.S. Pino Montano

Se informa por D. José Antonio Gómez que ya está todo preparado para el evento, y se hace un breve resumen de los pasos dados. La Junta Directiva aprueba las actuaciones realizadas por D. José Antonio Gómez y agradece a la Asociación "El Rescoldo de la Candela" que se hayan brindado a hacer la representación teatral de forma totalmente altruista y desinteresada de forma que el total de los fondos recaudados vayan destinados a sufragar alguno de los proyectos de ASY.

QUINTA.- Posibles proyectos de ASY

Se discute en la Junta Directiva en base a dos propuestas para la realización de proyectos: (1) Concentración de los recursos en un proyecto único. (2) Empezar por varios proyectos en incubadora a los que se otorguen recursos reducidos.

La Junta Directiva acuerda emplazar a los socios para la elaboración de proyectos en incubadora a los que se puedan dedicar inicialmente una cantidad de recursos entre 300-500 €. Dichos proyectos servirán para entrar en relación con la contraparte local del proyecto, verificar su seriedad, y tener un conocimiento de primera mano de la problemática que afronta la comunidad a la que se va a apoyar. De esta forma se diversifica la actuación (con lo que existe más probabilidad de encontrar proyectos viables a largo plazo), se amplía el bagaje asociativo con actuaciones que al ser pequeñas tiene baja complejidad y alta probabilidad de éxito, y se da una mayor participación e implicación de los socios.

Se acuerda encargar al Secretario la elaboración de un documento guía que sirva de referencia a todos los socios a la hora de trabajar sobre estos microproyectos.

SEXTA.- Donativo de ASY a Haití.

Por la Junta Directiva se traslada este punto a la votación por medio de correo electrónico de todos los miembros de la Asociación en los siguientes términos: "¿Estás de acuerdo en que ASY, como Asociación, envíe a través de Cruz Roja, 500 euros de ayuda a Haití, como gesto simbólico, independientemente de los proyectos que se puedan elaborar?". La consulta será llevada a cabo por el Presidente dando un plazo de una semana para recibir votos:

Por parte del Secretario se pone de manifiesto los problemas que puede entrañar la realización de consultas vinculantes mediante correo electrónico, y que para dar validez a la misma el resultado deberá ser convalidado por Junta Directiva.

SEPTIMA.- Ruegos y preguntas

Se barajan varias opciones sobre la naturaleza de las reuniones de los primeros martes de cada mes: (1) Reuniones informales. (2) Reuniones de Junta Directiva. Se acuerda que las mismas tengan una naturaleza mixta, de tal forma que si están todos los miembros de la Junta Directiva y lo acuerdan sea Junta Directiva, y si no lo están o no se constituyen como tal, lo que se hable podrá ser elevado a la siguiente Junta Directiva para su consideración.

En este sentido se acuerda en esta Junta Directiva aprobar mediante anexo a este acta, los puntos relacionados y que fueron tratados en las reuniones de fecha 6 de octubre de 2009, 3 de noviembre de 2009 y 1 de diciembre de 2009.

Desarrollado el orden del día, se aprueba por unanimidad este acta en Sevilla el 28 de enero de 2010.

El Secretario

Vº Bº El Presidente

D. Antonio Castro Ríos

D. Fernando del Castillo Sánchez

ANEXO al acta de Junta Directiva de 28 de Enero de 2009.

Puntos de las reuniones de 6 de octubre de 2009, 3 de noviembre de 2009 y 1 de diciembre de 2009 que quedan convalidados por la Junta Directiva:

- Programación de actividad "Exposición Solidaria". Contactos con la Galerista Concha Pedrosa y los pintores por parte del Presidente. Realizar dos comunicados de prensa para difundir la labor de la Asociación (uno previo y otro a posteriori). En la inauguración realizar una proyección de imágenes y textos. Dejar una mesa de la asociación con camisetas y fichas de inscripción. Hacer un sorteo de un cuadro con los 3 últimos números de un sorteo de la ONCE (1000 papeletas). Se solicita colaboración para el montaje. Hacer texto y encargar papeletas para la rifa del cuadro, hacer invitaciones. José Antonio Gómez y Fidel Castro se encargan de hacer las fotos de los cuadros de la Exposición para luego subirlos a la red como Exposición Virtual. Se baraja posibilidad de pedir a alguna empresa o entidad que pueda sufragar algunos de los gastos.
- El Presidente va informando en las reuniones, de los preparativos del Festival Flamenco en Salamanca a medida que María Jesús Prieto y Lola Pérez van haciendo gestiones para la realización del mismo: fecha, lugar, propaganda y cartelería, subvención, etc.
- Programación de actividad de Teatro para el mes de Febrero de 2010 en el IES Pino Montano, actuando con la colaboración de la Asociación "El Rescoldo de la Candela" que va a representar Sainetes de los Hermanos Álvarez Quintero. D. José Antonio Gómez solicitará la confección de las entradas y dispondrá todo lo necesario para que la obra se lleve a efecto en la sala de usos múltiples del IES Pino Montano.
- Se proyecta realizar un mercadillo solidario en el IES Pino Montano también en Febrero 2010. En reunión posterior se decide aplazar al mes de marzo la realización del mismo.
- Se habla de posibles proyectos como se dijo en la Asamblea General Extraordinaria de 26 de septiembre, en Guatemala (Norma), Senegal (Elana), Marrakech (Irene).
- Se descarta la realización de lotería navideña por falta de recursos para realizar la venta.
- Realización de un carnet de socios. El mismo se imprimirá para los socios en función de que sea necesario su uso.
- El Secretario presenta el sello de la Asociación, entregando dos ejemplares del mismo al Presidente y al Secretario.
- El libro de socios está cumplimentado siendo el número de socios recogido a 3 de noviembre de 2009 de 34 socios.
- El Presidente pide al Tesorero, que suba a la página web las cuentas de la Asociación a ser posible antes de que se inaugure la Exposición Solidaria. En reunión posterior, el Presidente pide al Tesorero que suba a la página web, las cuentas de la Asociación pero a ser posible, con un lenguaje menos técnico y más coloquial, de forma que sea claro y asequible para cualquier tipo de persona que acceda a las cuentas en la web.
- El Presidente va adelantando algunos datos que ya han llegado sobre la consulta enviada a todos los socios sobre la página web de la Asociación. En reunión posterior, finalizado el plazo dado para la consulta, ofrece la totalidad de los datos, que son como sigue: Opción C (cambiar la página que teníamos por la nueva): 11 votos; Opción M (mantener la página que teníamos): 0 votos; Opción H (hacer una página nueva, pues ni la página de antes y ni la de ahora me satisfacen) 1 voto. Se acuerda, por tanto, subir la nueva página de la Asociación a la red.
- En la reunión del 6 de octubre de 2009, el Presidente comunica a los presentes, su intención de dejar la presidencia de ASY, y que lo hará en abril de 2010, para poder llevar a efecto las actividades que se han decidido hacer durante su presidencia y cuya finalización es precisamente en esta fecha, y también, dar tiempo suficiente a los socios que tendrán que plantearse la nueva situación.

El Secretario

Vº Bº El Presidente

D. Antonio Castro Ríos

D. Fernando del Castillo Sánchez